

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2019/20)

<b>Titulación</b>	<b>GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL</b>
<b>Plan de Estudios</b>	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

<b>Asignatura</b>	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800228	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Troncal	<b>Curso</b>	1º
<b>Módulo</b>	Formación Básica		
<b>Materia</b>	Empresa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ESMERALDA GUILLÉN TORTAJADA	eguillen@cesdonbosco.com	

### 1.- PRESENTACION

La mejora de la calidad de vida de los ciudadanos pasa por la gestión y organización eficaz de los proyectos y programas que se derivan de instituciones socioeducativas. Por ello, resulta necesario conocer y aprender los requisitos de la organización de espacios, recursos humanos y monetarios, así como garantizar los estándares de calidad y la evaluación permanente como sistema de mejora continua.

### 2.-COMPETENCIAS

<b>Generales</b>	CG 9. Analizar las características, condiciones, problemas y evolución de las organizaciones sociales y educativas.
------------------	---

<b>Transversales</b>	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT11. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.</p>
<b>Módulo</b>	CM 9.1. Conocer los principios de la organización y gestión institucional
<b>Materia</b>	<p>CM 9.1.1 Valorar las cualidades esenciales para el funcionamiento eficaz de las organizaciones sociales, en especial las educativas.</p> <p>CM 9.1.2 Comprender la necesidad de organizar y estructurar los espacios, los materiales y los horarios.</p> <p>CM 9.1.3 Saber organizar el trabajo y trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera de la institución.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Conocerá los supuestos teóricos de la organización y gestión institucional.
- Analizará una institución socioeducativa desde una perspectiva sistémica.
- Desarrollará competencias en el manejo de herramientas técnicas de organización y gestión.
- Adoptará estrategias de intervención a fin de afrontar problemas socioeducativos.

### 4.- CONTENIDOS

- 1.- INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN DEL TERCER SECTOR FUNCIONES, DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL TERCER SECTOR. TIPOS DE ORGANIZACIONES
- 2.- BASES LEGALES DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA.

- 3.- DOCUMENTOS INSTITUCIONES DEL CENTRO EDUCATIVO
- 4.- ÓRGANOS DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.
- 5.- LAS ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DEL ESPACIO, DEL TIEMPO Y DE LOS RECURSOS MATERIALES.
- 6.-LA CONSTITUCIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN SOCIOEDUCATIVA NATURALEZA JURÍDICA, CONSTIUCIÓN DE UNA ASOCIACIÓN, ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, REGIMEN CONTABLE.
- 7.- FINANCIACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN. SUBVENCIONES, LA UNIÓN EUROPEA, PROCESO DE ELABORACIÓN DE UN PROYECTO, REALIZACIÓN DE UN CONVENIO.
- 8.- EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

## 5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

De cara a cumplir con las competencias referidas anteriormente, se realizará una combinación equilibrada entre exposiciones teóricas, análisis de casos, exposiciones y debates que propicien la competencia metacognitiva: reflexión, análisis, toma de decisiones, planificación y autoevaluación así como el trabajo por proyectos.

Todo ello desde un enfoque de "investigación-acción" y mediante estrategias de aprendizaje cooperativo, combinando las actividades individuales con algunas actividades realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma, no sólo el aprendizaje académico, sino el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

### 5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 9.1.2	15% de la carga del módulo 22,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades, estudios de caso y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 9.1.1; CM 9.1.2; CM 9.1.3	10% de la carga del módulo 15h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 9.1.2;CM 9.1.3;	10% de la carga del módulo 15h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 9.1.2;CM 9.1.3;	2,5% de la carga del módulo 3,75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 9.1.2;CM 9.1.3;	60% de la carga del módulo  90h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 9.1.2	2,5 % de la carga del módulo 3,75h/ECTS

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Sistema de Evaluación

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

<b>6.2. Técnicas de Evaluación</b>		
<b>TÉCNICA</b>	<b>TIPO DE PRUEBA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Pruebas escritas	Consistirá en un examen tipo test sobre los contenidos esenciales de la asignatura. Para superar esta técnica es necesario obtener una puntuación mínima de 5.	40%
Proyectos	Un proyecto grupal que consiste en el diseño de un proyecto de emprendimiento socio-educativo. Para superar esta técnica es necesario obtener una puntuación mínima de 5.	30%
Debates y exposiciones	Exposición del proyecto de emprendimiento. Para superar esta técnica es necesario obtener una puntuación mínima de 5.	10%
Casos prácticos	Dossier compuesto por casos prácticos y actividades diarias que tendrán la misma ponderación. Para superar esta técnica es necesario obtener una puntuación mínima de 5.	20%
Otros		

### 6.3.- Criterios de Evaluación

#### GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

Mostrar seriedad y una actitud madura será requisito fundamental para aprobar la asignatura.

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.

Los trabajos se habrán de ajustar a la normativa APA.

#### CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

Sistema de evaluación para los alumnos de segunda matrícula y posteriores:

Los alumnos de segunda matrícula y posteriores, tendrán que ponerse en contacto al inicio de la asignatura con la profesora para establecer las tutorías, ya que la asistencia, aunque recomendable, no es obligatoria.

Al no poder seguir el proceso de aprendizaje en el modo establecido, deberán realizar el examen tipo test, que tendrá un peso del 50%, y el proyecto, que tendrá un peso en la calificación final de 50%.

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Las normas de ortografía serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita.

Se bajará la nota a trabajos que tengan errores ortográficos, en el aspectos formal, mal redactados... 0.25 por cada falta de ortografía, incluyendo tildes y faltas de puntuación.

En el caso de la bibliografía se seguirán las normas APA.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición de la profesora también en forma de tutoría presencial y/o de trabajos tutelados vía "on line" mediante el campus virtual.

En cada caso se especificará las normas de presentación.

No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha previamente fijada y consensuada en clase.

\* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

Algalia, S. COOP. (2002). *Manual de gestión de entidades juveniles*. Madrid: Consejo de la Juventud de España.

Barriguete, L.M.; y Penna, M. (2011). *Organización y gestión de instituciones y programas educativos*. Madrid: Los libros de la catarata.

Bernstein, D. (2000). *La imagen de la empresa y la realidad*. Barcelona: Plaza & Janes.

Druker P. (1990). *Dirección de instituciones sin fines de lucro*. Barcelona. El Ateneo.

Fantova Azcoaga, F (2005). *Manual para la gestión de la intervención social*. Madrid. CCS McLeod, P. León, P y Esquivias, P. (2002). *Planificación estratégica y financiera integradas para organizaciones no gubernamentales*. Virginia: The Nature Conservancy.



Moreno D. (2009) *Gestión actual de una ONG*. Madrid: LID

PLATAFORMA DE ONGS DE ACCIÓN SOCIAL (2006): *Plan estratégico del tercer sector de Acción Social*. Madrid: Plataforma de ONGs de Acción Social.

## 7.2.- Otros recursos

### REVISADO Y CONFORME:

MERCEDES REGLERO RADA  
Coordinador de grado.

FECHA: 10/09/2019